MUNICIPALIDAD DE ITAPE
Intendencia

Pa´i Arzamendia y San Isidro Telefax 0554 250 336

Itapé, 06 de marzo de 2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la **Municipalidad de Itapé**, en el marco del llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020, para **SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN EL DISTRITO DE ITAPE**, ID N° 375728, convocado por esta Municipalidad.

Al respecto, en el presente procedimiento se ha optado por utilizar la modalidad establecida en el Art. 39.- Contratos abiertos- del Decreto N° 2992/2019. Ya que no se conoce la cantidad exacta de alumnos que serán inscriptos en cada institución educativa beneficiada con el servicio de almuerzo escolar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE
Dirección Administrativa

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Responsable de la UOC